

LA OPINION DE VILLAVICIOSA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO

SUSCRIPCIONES

España, una peseta trimestre.—Ultramar y Extranjero, diez pesetas al año.—Pago adelantado.

Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

REDACCION Y ADMINISTRACION EN

VILLAVICIOSA,

A DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA.

Anuncios á precios convencionales.

Mons parturiens.

Prenada de furiosos y de mal contentos odios y de insaciables sañas, se hallaba la ingente mole sobre que descansa el caciquismo de Villaviciosa. Las torpezas, las maldades, los crímenes, se pusieron de manifiesto en cuanto hubo quien, desafiando valientemente las iras del tirano, descorrió el velo y arrancó la máscara con que este se encubría.

El despecho, la rabia, que le produjo el verse ante el público, desnudo de las falsas apariencias con que tapaba sus iniquidades, no podían ser reprimidos y se desbordaban de mil diversos modos y en mil distintas formas.

Primero, el simulado desprecio: ¿qué pueden importar á mi poder «cuatro sujetos sin importancia?»

Después alardes de mentida democracia: «Artesanos, labradores, pueblo, venid á mí, que si os sacrifico hasta ahora, desde hoy necesito las benéficas auras populares y quiero apoyarme en vosotros para hacer luego más dura vuestra esclavitud.» Y visitas, reuniones, paseos por las aldeas, nada se omitió en busca de esa perseguida popularidad y de esas ambicionadas simpatías.

Más tarde, cuando los hechos demostraron que el pueblo no se doblegaba; que, digno y valiente, no renunciaba á sacudir el yugo que nos escarnece, vinieron las persecuciones, las groseras injurias, las denuncias falsas, los procesos inicuos, y como esto no bastara, las asalaradas partidas de criminales, los tiros en medio de las calles, los atropellos y sablazos al pacífico é indefenso pueblo de Villaviciosa!.....

Peró aún este no se rinde y continúa, con viriles energías, por la senda de la legalidad, haciendo frente al caciquismo.

Y el que despreció siempre á la prensa; el que nunca quiso discutir, sino mandar; después de apreciar la inutilidad de los medios anteriormente empleados, ahogado por los rencores que siente contra quienes se atre-

ven á interponerse en su camino, vió que era necesario justificarse, defenderse—siquier esto sea imposible;—ante la publicidad que pone al descubierto sus iniquidades, y á la menos esa misma publicidad para disculparlas, aunque fuera con argucias; para encubrirlas de algún modo, ya que la máscara de la hipocresía había sido deshecha.

Más ¿cómo satisfacer esta necesidad, cómo calmar los deseos sentidos tan ardientemente? No había materia para la defensa; no había hombres capaces de acometerla.....

Y todos los organismos que auxilian al caciquismo, se revolían trémulos, agitábanse convulsos. Y la inmensa mole, preñada de odios, de iras, de rencores nunca contenidos y nunca satisfechos, buscaba el modo de producir algo que calmara sus furores.....

Gemitus immanes ciens, sus gemidos eran espantosos, y se fué, y se vino, y se dieron vueltas, y hubo proyectos, y fracasaron, y se formaron otros nuevos; y luego las trompetas de la fama anunciaron el suceso.....

¡*Mons parturibat!* ¡El caciquismo cree necesario defenderse! ¡El caciquismo acude á la prensa! ¡El caciquismo va á hablar y á demostrar cuán injustamente se le ataca! ¡El caciquismo va á tener periódico!.....

Y ¡qué periódico! ese va á ser modelo de literatura periodística; sus razonamientos, serán razonamientos; la verdad será de su exclusivo patrimonio; de fuera viene quien ha de dirigirlo, que el cacique no dispone en el pueblo de quien se encargue de eso.....

Eratque interris maxima expectatio. La montaña iba á parir y el mundo estaba en la mayor expectación.....

Y salió *El Eco* del cacique.

Para nosotros representa esto una victoria; hemos conseguido reducir al caciquismo; traerle al palenque de la prensa; el que nunca discutía, siente la necesidad de discutir.....

Por eso tomamos nota del suceso.

Por lo demás.....
Mons parturibat.....
At ille murem peperit.

GARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA OPINION DE VILLAVICIOSA.

Muy Sr. mio: El conflicto con Zaragoza se ha terminado, como deseaba el noble pueblo aragonés. El Gobierno, para hacer justicia y para dar la razón á quien la tenía, ha vacilado una porción de tiempo, originando con su tardanza inmotivada, un conflicto que bien pudo evitarse, si desde un principio no hubiesen andado en componendas, porque se trataba de un Capitán general que tiene la fortuna de ser *sobrino de su tío*, presidente de uno de los Cuerpos Colegisladores. Por esa razón, todo el mundo censura la conducta de los ministros, que demostraron una vez más que la cartera *les viene muy ancha*. Y sinó vamos á cuentas. ¿Qué dudas podían tener nuestros gobernantes, entre un pueblo lleno de razón y la personalidad de un militar caprichoso? Ninguna duda cabe. ¿Entonces por qué llegaron los sucesos á tomar un cariz tan grave? Porque los ministros no tienen la talla que se necesita para desempeñar con acierto sus cargos; de otro modo no hubiesen titubeado en una cuestión tan clara, ni se hubiese tenido en cuenta el *parentesco* del referido general.

Un fracaso más para el Gobierno, que ha causado en la opinión un efecto deplorable, y un motivo para insistir en su próxima caída.

En los círculos políticos y en todas partes, se sigue comentando vivamente el viaje de D. Jaime de Borbón. Indudablemente que tal viaje no es extraño que esté dando en que pensar á todo el mundo y que haya producido alarma en altas regiones.

Figúrese V. si se alarmarían, cuando está ya confirmado que hubo reclamaciones al Gobierno francés con el objeto de que el hijo de D. Carlos abandonase inmediatamente la vecina república!

Y lo bonito del caso es que quien hace semejantes reclamaciones, es un

Gobierno presidido por el mismo que durante el reinado de Doña Isabel, ofreció la corona de España al padre del jóven que ahora expulsan, porque multitud de partidarios se presentaron en San Juan de Luz á manifestarle su adhesión, su entusiasmo por la causa, y porque la prensa en general y particularmente *La Correspondencia de España* y el *Heraldo de Madrid*, le ha tratado con profunda simpatía.

Hé ahí los hechos más culminantes y de que se habla estos días, y que no le habrán sentado muy bien al señor Sagasta, ávido de tranquilidad para tomar los baños de Fitero, á fin de que no se pulverice su carcomido peroné.

De V. afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

C.

Madrid 29 de Julio de 1894.

AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA.

JUNTA MUNICIPAL.

Bajo la presidencia del Alcalde, y en virtud de segunda convocatoria por no haberse reunido suficiente número de vocales en la primera, celebró sesión esta Junta el día 27 del pasado con objeto exclusivo de proveer la plaza de médico municipal últimamente creada.

A las nueve y media de la mañana, ocupó el sillón el Presidente y tras él entraron en pelotón (ó en pelota como diría uno de los asistentes, con carácter de vocal) los concejales Sres. Coipel, Pando Montoto, Loy, Pidal, Joaco Colás, Collada, Covian, Miyar, Robledo, Laniella, Cuvillas y Valdés y los asociados D. Guillermo de la Concha, D. Francisco García, D. Gumersindo Villazón, D. José R. Rivero, D. Venancio Miranda, D. Rodrigo Menéndez, D. Antonio Coya, D. Agustín Huerta y D. Miguel Toráño.

El Secretario dió lectura á la solicitud y demás documentos presentados por el aspirante D. Federico Díaz Calcines, natural de Santa Cruz de Tenerife y residente en Ponga.

Así mismo quedó enterada la Junta de otra solicitud de D. José María Pérez de la Riva, a vecindado en Madrid. Este solicitante

no acompaña documento alguno justificativo que acredite los servicios que como médico dice tener prestados en varios ayuntamientos, en los que fué titular; por esta causa acordó la Junta desear la solicitud del Sr. Pérez de la Riva.

El Sr. Valdés se levanta y dice: que por las especiales condiciones en que fué anunciada la plaza, condiciones irritantes y que hacen imposible la concurrencia de pretendientes, no le extraña el retraimiento de muchos señores médicos que, en otro caso, seguramente habrían de solicitarla. Añade el Sr. Valdés, que no debe obligarse á la Junta á hacer un nombramiento forzoso; que ha sido convocada para elegir y no habiendo más de un aspirante, la elección no cabe; que lo procedente en su opinión es anunciar la plaza nuevamente ó que se pidan al Señor Pérez de la Riva, los documentos que acrediten sus méritos.

Joaco Colás, de pié y puesto en jarras, hace calurosa defensa del derecho indiscutible que tiene el Sr. Calcines, para ser nombrado médico municipal y dice: que en cuanto á las condiciones en que fué anunciada la plaza, es un hecho consumado en virtud de acuerdo del Ayuntamiento.

Se lamenta el Sr. Valdés de que así se juegue con los intereses del concejo, en favor de advenedizos y paniaguados, cuyos méritos nadie conoce, pero que desde luego pone en duda, teniendo en cuenta las condiciones en que aquel á de ejercer su profesión.

El Presidente, deseando salir cuanto antes del paso, anuncia la votación, concediendo cuatro minutos para que los vocales preparen sus candidaturas; salen estos por el foro á excepción de los Sres. Valdés y Toráño, que permanecen en sus puestos; regresan nuevamente provistos de papeletas que alguien debía entregarles en la Secretaría, y como mansos corderos, tristes y sumisos, se van dando á Villa que las recibe con sonrisa mefistofélica y las introduce á puñetazos en la urna colocada sobre la mesa presidencial. Terminada la votación, se verifica el escrutinio que dá el siguiente resultado:

D. Federico Díaz Calcines, 21 votos.

Papeletas en blanco dos.

Momentos después, leyó el Secretario el acta proclamando médico municipal al señor Calcines. El Sr. Valdés exigió que constase su protesta por la forma en que se había anunciado la plaza.

Ya puede el Sr. Villa marchar satisfecho á descansar unos días á su castillo de *Les Al-*

EL BORRIQUIN.

Sentado el niño sobre una rodilla, se mueve esta de manera que imite el paso de un caballo, mientras se dice:

Va la señorina
De la sala á la cocina,
Tipitina, tipitina.
Iba 'l señorón
De la sala pa 'l salón,
Tiquitón, tiquitón.

Villaviciosa.

Otra formulilla del mismo juego, dice:

Arre borriquin
Vamos á Belen
Que mañana e fiesta
Y otro dia tamien.

Colunga.

VARIANTES.

(a) Arre borriquin
Pa la casa 'l tu padrin,
comerás y beberás
y á la noche dormirás,
arre, arre, arre,
que llegamos tarde.

Colunga.

(b) Arre, arre, borriquin,
Pa casa de Xuan Martín;
Xuan Martín no estaba en casa,
Arre borriquin pa casa.

Villaviciosa.

(c) Arre caballin
Pa casa de San Martín;
San Martín no estaba allí,
La muyer está'n molin,
Arre, arre, caballin. (1)

Villaviciosa.

LA MOCITA.

Con una de la manos del niño se le dá suavemente en la cabeza al son de esta copla:

Daba la mocita,
En la calabacita;
Daba, daba, daba
Y nunca le mancaba.

Villaviciosa.

VARIANTE.

Dábale, dábale la mocita
Co la mano en'a calabacita;

(1) De este juego conocido también en Extremadura, Cataluña, Galicia, Andalucía y Portugal, dan noticias: Hernández de Soto (Tomo II de la citada Biblioteca, pág. 120); Maspons y Labrós (*Jochs de la infancia*, pág. 10); Pérez Ballesteros (Juegos de niños.—Tomo IV pág. 157 de la citada Bibl. de las Trad. pop. esp.); Rodríguez Marín.—Cantos pop. esp.—Tomo I, pág. 44; y Theophilus Braga (*Os jogos infantis em Portugal e Andalusia*.—El Folk-Lore Andaluz, pág. 392).

La versión andaluza de este juego dice:

Jarre cabayito
Vamos á Belen,
Que mañana es fiesta
Y pasao tamien.

menes; el concejo de Villaviciosa recibió una prueba más de lo mucho que debe al simpático y popular Alcalde, como le llama el orgullo butroniano.

Sesión ordinaria celebrada el día 27 de Julio.

Tan pronto como despejaron del salón los asociados, constituyéronse en sesión los celosos ediles; no eran mayormente de interés los asuntos puestos a la orden del día, pero ya que por complacer al popular Alcalde, se habían reunido para nombrar médico municipal al Sr. Calcines, que nadie conoce, aprovecharon la ocasión para demostrar sin duda su interés en el desempeño de los deberes que el cargo les impone.

Después de leída el acta de la anterior, pidió la palabra el buen Joaco Colás, para decir que el turno propuesto por D. Rafael Valdés y aceptado por el Ayuntamiento para que las boticas de la localidad suministraran por meses los medicamentos necesarios al Hospital y enfermos pobres, debiera entenderse únicamente, en cuanto a las medicinas para el establecimiento benéfico, pues consideraba muy dura y poco caritativa la obligación de que las recetas para los pobres fuesen despachadas por determinada farmacia, porque habría entre los pobres quien tuviese más confianza en unas que en otras boticas. Diego Roblelo interrumpió al orador diciendo:—Señores, si yo fuese pobre y estuviese enfermo, antes que tomar medicinas de algunas boticas que yo sé, me dejaría morir mil veces.—Lo comprendemos, porque las recetas de los profesores veterinarios, son más propias para ser despachadas en droguerías que en farmacias.

El Sr. Valdés rebatió los argumentos de Joaco Colás, extrañándose del empeño que mostraba el primer teniente-Alcalde para que los pobres fueren por las medicinas a donde tuvieran por conveniente.

Villa, para demostrar que no había de ser fácil lo del turno, nos pasó un ejemplo peregrino, que hizo reír al público y a los mismos concejales.

—Lo que quiere D. Rafael—dijo el Alcalde—no es tan, enténdeste, fácil; porque afirmamos que yo estoy en cama, y viene una mujer con una receta, pos non tengo de mandar, enténdeste, que me la saban pa decir onde á dir con la receta, esto non parecería bien, enténdeste, á nadie.

Por fin y después de gran discusión, se acordó que la Comisión de Beneficencia proponga, una vez estudiado el asunto, lo que mejor convenga.

Si hubiera lógica y sinceridad en la conducta de Joaco Colás, debiera también proponer al Ayuntamiento que los enfermos pobres puedan llamar para su asistencia facultativa á los médicos de la localidad que más confianza les inspirasen; seguramente que si tal se acordase, no había de ser muy molestado alguno de los médicos municipales; pero no tengan ustedes entidad que de esto se acuerde el caritativo Joaco.

Queda enterado el Ayuntamiento del informe favorable emitido por la Comisión de obras, respecto á la construcción del puente de la Ferrería, acordando que se pague su importe al contratista D. Ramón Medrera.

Respecto al puente de Rozadas, se acuer-

da que informen de su estado, Pando Montoto y Cabillas.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se concede la palabra al Sr. Valdés para hacer preguntas; reproduce éste las que tiene hechas en sesiones anteriores respecto á las proposiciones por él presentadas y tomadas en consideración; contesta el Alcalde que las comisiones nombradas aún no informaron por falta de tiempo; el Sr. Valdés se lamenta del abandono y apatía con que la mayoría trata asuntos tan importantes, como son los referentes á la construcción de cárceles y Juzgados, lo mismo que la fabricación de alcoholes de sidra, imposible hoy por los derechos con que están recargados; censura con energía al Alcalde porque no procura reunir las comisiones; éste, asegura que hace cuanto puede, pero que nada consigue; el Sr. Valdés pide que conste en el acta la impotencia y falta de carácter del Alcalde, por no hacer que se cumplan los acuerdos del Ayuntamiento.

Preguntan también las minorías por qué no se verificaron los exámenes en las escuelas de Instrucción primaria, y le contesta el Alcalde diciendo que no tuvieron tiempo para ocuparse de estas, enténdeste, cosas y porque los maestros están de, enténdeste, punto.

Para lo que no tiene tiempo el Sr. Villa, es para pensar en algo útil en beneficio del concejo, porque lo que le sobra es tiempo, y sinó que lo diga José Ramón, Sampedro, Manolo Pinón, D. Alejandro y otros, en cuyos establecimientos está siempre tijeretando al prójimo y dando lustre á los mostradores.

Vuelven á salir á plaza los esquilmos de la Alameda y demás paseos públicos aprovechados por el jardinero municipal, cuando antes el producto de estos se ingresaba en la Caja del Ayuntamiento.

El Alcalde, al tratar de este asunto, no puede ocultar su disgusto, dejando comprender que ya habiese tomado alguna medida enérgica, sino fuese el veto del cacique que lo impide, porque todo el mundo sabe que también el Alcalde está alambrado por el cacique, como Diego Roblelo lo está por él. Al terminar la media hora destinada para preguntas, quedaban muy pocos concejales en el salón, casi todos habían tomado las de Villadiego, demostrando así el poco interés que tienen por los sagrados intereses en mal hora á ellos confiados.

CHISPAZOS.

La hermosa Alameda está abandonada; sólo de la yerba se cuidan los guardas.

El cielo cubierto de nubes opacas, parece conciencia de gente malvada.

Te he visto en el Ancho y estabas muy ancha; el que mucho se hinche... á la postre estalla.

¿Creció tu fortuna, y fué mal ganada? pues, no cabe duda, creció tu desgracia.

Ya lo sabes, conde, no voy á tu casa, por no hacer lo que otros que al entrar se agachan.

Ayer he sabido que vas á la playa á lavar tus culpas; ¿habrá bastante agua?

Tienes en tus manos la justicia humana; por eso desprecias la que está más alta.

Ni á ti, ni á esos bárbaros, olvida la fama; se olvida una buena, más no una acción mala.

Las que tienes hechas habrás de pagarlas, que tarde ó temprano las culpas se pagan.

Esos forasteros, vienen á tu casa á roer los huesos.... Si es que no hay tajadas.

Trás pesado parto, aquella montaña, parió un ratoncito como una castaña.

A veces, amigos, las cosas se cambian, y pónense encima los que abajo estaban.

Se sube, se sube, y es cosa probada, que viénnense al suelo las torres más altas.

Algunas industrias viven de la trampa; ¡hasta hay quien expende dinamita falsa!

TEXTOS BUTRONIANOS COMENTADOS.

La génesis fué larga. El parto dificultoso. Pero al fin.... Bien ó mal se sale de todos los apuros.

El caciquismo necesitaba un órgano. Los elementos caciquiles bullían de un lado á otro en busca del instrumento.

Sobre todo los Pablos, no descansaban. No había organista y se trajo de fuera.

Sabido es que el caciquismo tiene pasión por los forasteros. Porque en casa no tiene personas decentes que le sirvan.

Vino un tal Colubi. (No es el de la partida de la porra). Y se encargó de apadrinar á la criatura que iba á dar á luz el caciquismo.

Parece que ese Colubi es un buen muchacho. Pero viene con mal pie y en nada envidiables condiciones.

Es un forastero que se entromete en casa ajena á contender en cuestiones de familia que nada le importan. ¡Mire V. que venir á un pueblo extraño á desfacer entuertos! ¡Y llamarse Colubi!

Ya tienen los butronianos Director para el periódico.

Aunque venido de fuera, porque en casa no le hubieron.

Y todo preparado, echadas á vuelo las campanas que repicó Manolón y tocadas las trompetas de la fama butroniana—que es mala fama—en las que soplaron desde Barájeles hasta Maldemadre, se anunció el nombre de la criatura:

El Eco del Distrito. Nada menos que «del Distrito,» cuando las últimas elecciones demostraron en Villaviciosa y Colunga que los butronianos no pueden ser siquiera el eco de una de las aldeas del Distrito.

Pero luego, consinceridad plausible, enmendaron el error. Allá va el primer texto.

Nació la criatura el 24 de Julio último.

Y rectificando la baladronada de llamarse *El Eco del Distrito*, se calificó á sí misma de *Semanario defensor de sus intereses generales.*

¡Vaya, niño! Bien está que digas la verdad.

Acaso será la única que digas en tu vida; pero no por eso es menos de aplaudir; que la verdad honra siempre.

Esa ingenuidad te enaltece. ¡Ojalá continuaras siendo tan leal y tan sincero en todas tus manifestaciones posteriores!

«Candidez bonachona» llamó á esa explícita confesión nuestro colega *La Cruz de la Victoria*, que se adelantó á tomarle el pelo, cuando ni siquiera te ha salido.

Mal hecho. No es tontería el decir con lealtad lo que se siente; por eso censuramos que *La Cruz* siquier emplee para ello dos palabras para atenuar el golpe—ó para hacerlo más sensible—te llamo lo que perfectamente pudo expresar con una sola: Tonto.

Después dice el papel organillo de los butronianos:

Con sumisión á la censura eclesiástica.

¡Vamos! Al parecer era la única censura que les faltaba.

Las de todos los contribuyentes ya las tenían por anticipado.

Nos consta.

Ahora públicamente declaran que también tienen la eclesiástica.

Todo son censuras para estos butronianos.

Ninguna les falta.

Veamos cómo se explican después los literatos «defensores de sus intereses generales.»

Nuestra misión.

Este es el título del artículo de fondo ¿Vuestra misión? Ya nos habéis dicho cual es: Defender vuestros intereses: el mendrugo que vinisteis á comer á Villaviciosa.

Pero esta verdad no se puede decir así, desnuda; y los «defensores de sus intereses» hilvanan un artículo retórico-filosófico, del que necesitamos anotar algunas declaraciones.

Habla de «las rudas é insensatas batallas del personalismo y de las persecuciones odiosas,» y añade:

«El periodismo así ejercido constituye en nuestro sentir, un vicio, una corruptela.... y trueca á la continua las negruzcas hojas de sus desatentadas ediciones en otros tantos padrones de ignominia, que el desprecio de las gentes hace retrogradar, hasta mancillar la frente, nublada por el encono, de sus propios redactores, cuya labor inicuca en casos tales, sirve tan sólo, según la experiencia tiene demostrado, para ensalzar más y más á las mismas personas á quienes por medios tan poco licitos, con armas tan ruines se pretende zaherir.»

Con que «según la experiencia tiene demostrado» ¿eh?

A que estos experimentados chicos son los mismos que convertían «las negruzcas hojas» de *La Opinión de Asturias* en «padrones de ignominia que el desprecio de las gentes hacia retrogradar hasta mancillar la frente,» ya de por sí sucia, «de sus propios redactores....» etc., etc.?

¿No recuerdan Udes. aquellas injurias groseras, aquellas calumnias á respetables personas, aquel llamar borrachos á gente que nunca probó el vino?.....

Indudablemente; la experiencia les dió á conocer los efectos de «esa labor inicuca,» y se han enmendado.

Más vale tarde que nunca. «No entra, pues, en nuestras aspiraciones legítimas fomentar las candentes luchas que el odio mal reprimido, la pasión mal disimulada, enjendrar pudieran.»

Perfectamente. Tomamos nota de las declaraciones y seguimos adelante.

Después de unos cuantos plañideros párrafos, termina el artículo de fondo sintetizando á qué viene el periódico, que es á lo siguiente:

«A restablecer pura y simplemente la verdad de los hechos; á llamar las cosas por su propio nombre sin apelar á la calumnia ni á la difamación....»

Muy bien. Así hacemos nosotros y estamos completamente de acuerdo con *El Eco.*

Dábale, dábale la mozuca
Co'la mano en'a calabazuela. (1)

Colunga.

4

SERRAR, SERRAR.

Puesto el niño sobre las rodillas de uno, y cogido de las manos, se le balancea suavemente, avivando los movimientos al pronunciar las últimas palabras de esta formulilla:

Serrar, serrar
Maderinos de la mar;
Los del rey sierren bien,
Los de la reyna también,
Los del duque:
Truque, truque
Truque, truque. (2)

(1) Hernández de Soto. (Obra citada), dió á conocer dos variantes de este juego recogido en Extremadura; y el fundador del *Folk-Lore Español* D. Antonio Machado y Alvarez (Boletín de la Inst. Libre de Enseñanza, 1884, pág. 149) publicó una versión andaluza, cuya letra dice:

Dame las mocitas
En la cabecita,
Con un cantito,
Con una piedrita,
Diome, diome, diome
Y descalabrome.

(2) En Extremadura existe un juego parecido que publicó Hernández de Soto. Dice así:

Recotin, recotan
Los maderos de San Juan,
Unos piden vino
Y otros piden pan.
Recotin, recotan, recotan.

Es también conocido en Sevilla, según escribe Machado y Alvarez en el artículo citado, y en Cataluña, de donde conocemos una variante dada á luz por el Sr. Maspon.²

I

Juegos que se emplean para entretener á los niños de uno y otro sexo, menores de cuatro años.

1

¿CU-CÚ? (1)

La persona que se propone divertir con este juego á un niño, se coloca detrás de él y dice:

¿Cu-cú?

Mira el niño hacía el sitio donde oye la voz; pero quien la dió procura ocultarse á su vista y *cuca* de nuevo hasta que aquel logra sorprenderla, haciéndose acreedor á las expresivas caricias que entonces recibe y con las cuales termina el juego (2).

(1) Los juegos que, como este, no lleven indicación del concejo en que fueron recogidos, son usuales en los tres, Villaviciosa, Colunga y Caravia.

(2) D. Sergio Hernández de Soto, en sus *Juegos infantiles de Extremadura* (Tomo II y III de la Biblioteca de las tradiciones populares españolas), describe un juego que difiere muy poco del nuestro.

Con la voz *cu-cú*, daban garita los labradores romanos á los que es retrasaban en alguna de las labores de la tierra.

A los que pretendieron asesinar de noche a D. Ignacio Granda, los llamamos, asesinos.

A los que falsificaron el acta de la elección de Peón y el alistamiento de los quintos, falsificadores.

Etcétera, etcétera.

¿No es así colega?

Esto es «llamar las cosas por su nombre sin apelar a la calumnia, ni a la difamación,» puesto que la certeza de los hechos consta a todo el mundo y han sido denunciados a los Tribunales.

Que una cosa es predicar y otra dar trigo, lo demuestra el papel butroniano en las secciones siguientes:

«El partido protestante....»
 «Era de ver a aquellos infelices....»
 «De casa en casa, de taberna en taberna, de parroquia en parroquia.»

¡Si parece que estamos leyendo *La Opinión de Manolo!*

Copiada literalmente.

Y véase de qué modo estos defensores de sus intereses, «restablecen la verdad.»

«Como se hicieron las elecciones no hay para qué recordarlo.»

Efectivamente; aquellas turbas criminales que con Cabeza y un Colubi al frente, asaltaron a tiro limpio las calles de Villaviciosa, siempre las tendrán muy presentes los hijos de este noble pueblo, sin necesidad de que se les recuerden.

«Los colegios estaban asaltados por gente maleante en su mayoría.»

Los colegios estaban ocupados por electores que usaban de su derecho. Quien ilegalmente estaba allí era la guardia civil que mandó el cacique.

¿Es esta la gente maleante?

«Las coacciones y los atropellos llegaron a un límite inconcebible.»

Digalo Coipel, concejal de Cavanielles, por milagro.

Digalo Cayetano Pérez, presidente de la mesa de Pernús, procesado por delitos electorales.

«Se confiaba en la impunidad.»

También es cierto. Y los hechos comprueban que esa confianza era fundada; porque ahí está aún en tramitación, la causa por los delitos de Pernús.

Ahí está el sumario instruido por la falsificación a que Coipel debe el acta, que con escándalo de todo el mundo, no adelanta un paso en su tramitación.....

¡Qué bien «restablece la verdad» *El Eco!*

Todas las anteriores afirmaciones son ciertas.

Pero las realizaron sus amigos.

Y pretende colgarlas a los contrarios.

¡Qué les parece a Udes. cómo defiende el papelín sus intereses generales!

«Llamemos las cosas por su nombre.»

El obrar así, se llama *cinismo*.

O DESVERGÜENZA.

Sigue el *papelín* dándonos a conocer su poca aprensión, cuando saca a plaza al respetable concejal D. Rafael Valdés Mones.

Le llama *latitudinaria*.

(El pobrecillo quiso decir otra cosa y no supo lo que dijo. ¡Mira el diccionario *inocentín!*)

Y pregunta y contesta:

«¿Qué ha hecho hasta hoy ese señor? Nada.»

Ese señor, ha presentado un proyecto de presupuestos con economías suficientes para no apelar al repartimiento vecinal.

Ha presentado una proposición indicando los medios para construir cárceles y Juzgados, sin gravamen apenas para el concejo.

Ha presentado otra, buscando el medio de favorecer la producción local, con la rebaja de derechos en el alcohol de sidra.

Por sus iniciativas y gracias a medidas por él propuestas, tendremos pronto en Villaviciosa la industria salazonera montada en gran escala.

¿Esto es *nada*?

Pues tú sabes que aún hizo y hace mucho más que no tenemos espacio para enumerar, porque necesitamos contestar a tú segunda pregunta:

«¿Qué abusos, qué inmoralidades, qué chanchulleros ha denunciado? Ninguno.»

Censuró y denunció en el Ayuntamiento al municipal blasfemo.

Censuró y denunció los vergonzosos actos de aquel grosero concejal amigo tuyo, que en plena sesión *soltó* una higa.

Censuró y denunció el aprovechamiento de los productos de los bienes del concejo.

Denunció la falsificación del alistamiento de quintos..... ¿Para qué se-

guir? No constituyen estos hechos, abusos, inmoralidades, chanchulleros y hasta delitos?

Infeliz «Eco», ¿cómo te dejas coger de esta manera?

Hay que creer que con razón te llamó *La Cruz de la Victoria*, tonto.

Y agregando a esta palabra los calificativos a que también te hiciste acreedor, según demostramos más arriba, resultas:

Tonto cínico y desvergonzado.

He ahí de cuerpo entero al orgánulo de Butrón.

Promete *restablecer la verdad*, y a renglón seguido miente.

Promete no insultar ó insulta.

En la segunda plana, llama a Villa «tan popular como simpático» Alcalde.....»

En la tercera, saca a relucir a dos personas de Colunga, respetadas y queridas en toda la provincia; pero esto merece párrafo aparte.

¿A quién pretenderá engañar con el artículo de fondo?

Creemos que es él mismo el único engañado.

En el periódico *El Eco del Distrito* hay una sección titulada *Rasgos y rasguños*.

¡Cuánto ingenio para decir que no son hombres los que en ella escriben!

¿Y cuánta habilidad para negar en la segunda plana lo que ampulosamente dicen en la primera!

—No viene el periódico—dice—«a reñir, ansioso de pelea, las rudas é insensatas batallas, hoy muy en uso, del personalismo y de las persecuciones odiosas.»

Y más adelante, dedica una columna entera a dos de nuestros amigos de Colunga, los Sres. Montoto y Vigón, para decirles sustancialmente que no han sido consecuentes en política.

Y por esto les llama *cómicos, saltimbanquis, farsantes* y otras lindezas del mismo jaez.

Todo por su puesto *sin reñir las rudas é insensatas batallas del personalismo* y con edificante espíritu de caridad cristiana.

¿Lo creará así el censor eclesiástico a cuya autoridad está sometido el periódico?

Nosotros creíamos que la misión de la prensa, en cuanto a las personas se refiere, estaba reducida a censurar los actos de su vida pública, siempre que de esta manera pudiera evitarse un mal ó se produjese un bien.

Y seguimos creyéndolo.

Y practicándolo.

Pero el órgano del Sr. Pidal cree otra cosa por lo visto.

Y habla de hechos ocurridos en el campo republicano—reformista—liberal—independiente, que dice han recorrido aquellos señores.

Y habla de esto con la santa y única intención de mortificarlos.

¡Qué evangélico, y que elevado proceder!

¡Y que mala memoria tiene «El Eco!»

¡Pues no se le ha olvidado que aquellos señores fueron amigos de D. Alejandro Pidal, y que por ende pudo llamarlos también, y con razón, conservadores!

¡Y vaya si fueron amigos de D. Alejandro!

Comenzaron apoyándole en su primera elección de diputado, defendiéndole cuando se le acusaba de estar vendido a la empresa constructora del Ferrocarril en la bajada del Pajares, y sostuvieron con firmeza su candidatura en la famosa elección de 1881, contribuyendo a su triunfo con la eficacia que el Sr. Pidal reconocía en otro tiempo, y aun continuaron a su lado varios años.

Pues bien; en todo aquel largo período han desempeñado cargos municipales, y con otros vecinos de Colunga, han intervenido en asuntos públicos utilizando, cuando fué necesaria al bienestar del concejo, la valiosa influencia del diputado.

¿Cómo han desempeñado aquellos cargos?

¿Cómo han utilizado aquella influencia?

Esto es lo que «El Eco,» debe decir.

Lo demás pertenece al género inocente.

Pero ya que «El Eco» es tan fragil de memoria, nosotros que la tenemos regular, iremos evocando recuerdos que, a nodudar, ofrecerán saludables enseñanzas.

Por de pronto debemos decir que los Sres. Montoto y Vigón, opinan hoy como opinaba antes el Sr. Pidal.

¡Y vaya si son consecuentes los que a impulsos de la opinión, procuran alejar de todo cargo público a quienes en Colunga buscan estos tan sólo para su metro personal, y de cuyos aprovechados individuos decía el Sr. Pidal en otro tiempo que eran unos.....!

Nuestros lectores adivinarán lo que el Sr. Pidal decía.

Para que nosotros pudiéramos repetirlo, sería necesario una autorización que acaso tengamos que pedir.

Porque es el caso que no estamos dispuestos a mordernos la lengua.

Por lo que toca a las habilidades políticas que «El Eco» atribuye a nuestros amigos de Colunga, ¿qué hemos de decir?

Hace muchos años que su único programa consiste en estrechar distancias entre todos los hombres de bien, sin considerar adversarios más que a los granujas.

Y para desenvolver este programa, que es también el nuestro, no se necesita habilidad.

Basta tener corazón sano y recta conciencia.

Por último, el *papelín* no cita ni una sola vez a LA OPINION DE VILLAVICIOSA.

Hasta en eso trata de «defender sus intereses».

Si nos citara, pudiera ser esto un reclamo que sirviera a alguno de sus desperdigados lectores a buscar nuestro periódico y enterarse de lo que en Villaviciosa pasa.

Y entonces..... ¡Por si acaso!

Igual conducta observó *La Opinión* de Canillejas consortes cuando habló de nuestro pueblo.

Nosotros no haremos lo mismo.

¡Sería ridículo!

Se debe de nombrar a todo el mundo. Al bueno, para aplaudirle; al malo, para escarnecerle.

Además, si a *El Eco del Distrito*, no le conviene que LA OPINION DE VILLAVICIOSA sea leída, a nosotros nos interesa mucho dar a conocer el orgánulo de Butrón.

Para que él mismo se desacredite. Por eso le nombraremos siempre.

Quien lee, juzga, y *El Eco* de Butrón está juzgado por sí mismo.

Nosotros seremos sus más constantes propagandistas.

La publicidad ha de matarle.

¡Vecinos de Villaviciosa! Leed, leed *El Eco del Distrito*.

Ved cómo *restablece la verdad* de los hechos que todos conocéis.

Y juzgad.

Una nueva Alcaldada.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Colunga, se dió lectura de un proyecto de Ordenanzas, Reglamento ó cosa parecida, formado por aquel Alcalde para organizar a su manera la vigilancia encomendada a los serenos.

Aunque parezca inconcebible que el tal Alcalde se erija en legislador, ó más bien en Bajá, dictador ó cosa por el estilo, lo cierto es que se atrevió a redactar un artículo que no sólo constituye una constante amenaza, un verdadero peligro para las personas honradas, sino que envuelve una palmaria infracción constitucional. En uno de los artículos de dicho Reglamento, se autoriza ó se manda a los serenos que detengan y pongan a disposición del Alcalde, a cualquier persona que les infunda sospechas.

Nosotros creíamos que en Colunga regía, como en el resto de España, la Ley fundamental del Estado y el Código penal que prohíben la detención de una persona, salvo el caso de delito. Pero por lo visto, a los colungueses se les niegan las garantías que para los demás conciudadanos establecen las leyes.

Poco, muy poco significa la voluntad de un Alcalde que trata de modificarlas a su antojo, porque sobre el peregrino capricho de esa autoridad, está la sanción penal que prepararía una detención arbitraria. Cuiden, pues, los serenos de no rozarse con el Código y cometer cualquier atropello si, secundando órdenes del Alcalde, usan de la estúpida ó ilegal facultad que éste les concede, ó intenta conferirles, porque si ese caso llega, lo cual es más probable de lo que fuera de desear, no ha de eximirlos de la responsabilidad criminal, la circunstancia de haber obrado en virtud de obediencia.

A esa enormidad de un Alcalde, no hay poder humano que obligue a someterse aunque los Pablos se empeñen.

CACIQUERÍAS.

El Ayuntamiento de Colunga no celebró sesión desde que se verificó el remate de los derechos de consumos.

Pero no vaya a creerse por esto, que el Alcalde D. Pérez está dormido.

Nada de eso.

Sabe aprovechar muy bien el tiempo. Y sin olvidarse nunca, por supuesto, de la sociedad comercial de que forma parte.

¡Cuidado si es mozo aprovechado este mozo!

Cierto es que va echando a la colada bastantes trapos sucios, desde aquella para él (y para Colunga) tan memorable fecha.

Tropos que, mal que le pese, irán saliendo al sol.

Atareado anduvo Prudencio estos días con los exámenes en las escuelas y con el nuevo reglamento de los serenos.

Pero más que esto, le ha dado que hacer y que pensar el nuevo engendro caciquil titulado: «El Eco del Distrito,» como pudiera titularse «El Eco del Puntal ó del Penayu.»

A fin de trazarle la norma de conducta que, como encargado de La Sección de Colunga, había de seguir, allá fué el director del *periodiquín*.

Hubo reunión en el Casino viejo y se nombraron varios colaboradores gratuitos; entre ellos, por supuesto, figura un *Santitos* muy *sometido* a la censura de *Rafaelillo*.

Ahora ya se explicarán Vds. que el Alcalde de Colunga no procure que el Ayuntamiento celebre sesiones Metido en tales danzas, no es extraño que se olvide del cargo que ocupa.

Pero bien mirado, para nada hacen falta las sesiones.

Se basta y sobra él sólo para invertir con equidad y justicia el dinero de los remates.

Cortamos de *El Globo*, periódico republicano que vé la luz en la corte:

«Se asegura que el triunfo en las próximas elecciones provinciales, por la provincia (sic) de Oviedo, será para los amigos del Sr. Pidal.»

Y nos admira que en la redacción de *El Globo* se oigan tales afirmaciones.

¿Ó es que *El Globo* cree también que para triunfar en una elección basta el apoyo del Gobierno?

Porque de éste, si puede afirmarse *a priori*, que *votará* a los amigos del Sr. Pidal.

¿Se quejará aún D. Alejandro de que *El Globo* le calumnia?

NOTAS Y NOTICIAS.

La sidra en Madrid.

El Ayuntamiento de Madrid, intenta aumentar hasta una peseta por cada botella, la contribución que paga la sidra a su entrada en la capital, por considerarla como Champagne.

No creemos que prevalezca este verdadero absurdo, que mataría la poca exportación de sidra que Asturias hace a las demás provincias.

Ya que no los Diputados asturianos, pues éstos sabemos que sólo se ocupan de su interés personal, la prensa provincial procurará evidenciar la enormidad que, fiado de nuestra apatía, quiere cometer el Ayuntamiento de Madrid.

Descansen en paz.

Victima de larga y cruel enfermedad, falleció en la villa el 28 de Julio último, el joven artesano Ramón Alonso.

Su entierro verificado el domingo por la tarde, fué una verdadera manifestación de las simpatías y aprecio que sentían hacia el joven Ramón cuantos le conocían. Asistió la música y numeroso acompañamiento de todas las clases de la sociedad.

Damos el pésame a su apreciable familia y rogamos a Dios por el descanso eterno del malogrado joven.

Hace pocos días que hemos sabido con algún retraso la triste noticia del fallecimiento de nuestro paisano D. Pedro Fernández Díaz, ocurrido en Sevilla el 10 del pasado Julio.

Hacemos votos porque Dios haya acogido en su seno el alma del finado, y damos el más sentido pésame a su familia, especialmente a nuestro muy querido amigo D. Antonio Fernández Díaz, hermano del D. Pedro.

Alferez de navío.

Felicitemos a nuestro amigo D. Luis García Caveda por su ascenso. Damos la enhorabuena a su apreciable familia y esperamos tener el gusto de abrazar dentro de breves días al joven Alferez de navío.

Que conste.

El domingo último fueron recogidos por orden del Alcalde de Villaviciosa, los números que se habían puesto a la venta del nuevo periódico titulado *El Tío Cacique*.

Hemos leído el número publicado, y aunque parece que el colega es contrario al caciquismo, no podemos de ningún modo aplaudir la forma en que comienza su campaña. Se combate con razones y argumentos, no con chirimotas y palabras más ó menos incorrectas que, cuando no van unidas a hechos que justifican su empleo, en nada favorecen al que las profiere.

El citado periódico se imprime en el establecimiento tipográfico que es propiedad de LA OPINION DE VILLAVICIOSA, y por si esta circunstancia pudiera ser causa para que alguien nos hiciera solidarios (solidaridad que desde luego rechazamos) de los actos del nuevo semanario, debemos hacer constar que nuestra imprenta la tenemos arrendada al gerente que se halla al frente de ella, y este señor, si bien tiene la obligación de hacer la tirada de LA OPINION DE VILLAVICIOSA, está en libertad de aceptar cualquier otro trabajo que le encarguen.

Conste así, para que nadie pueda achacarnos conivencias ó relaciones de ninguna clase, con publicaciones que por su carácter no pueden menos de merecer nuestras censuras.

Gracia merecida.

Nuestro muy querido paisano y entrañable amigo D. Jesús Pando y Valle, ha sido agraciado con la gran cruz blanca del mérito militar, por servicios prestados en la Asociación internacional de la Cruz Roja, que podemos decir debe a nuestro distinguido paisano su reorganización en España y el alto grado a que logró colocarse con motivo de la campaña de Melilla.

Hemos esperado a confirmar por autorización conducto tan grata noticia, para dar la más sincera enhorabuena a nuestro buen amigo.

Pocas recompensas serán tan merecidas como la otorgada al Sr. Pando.

Bien venido.

Procedente de la Habana, llegó estos días a nuestro pueblo acompañado de su familia, el Sr. D. José Fernández Bobes.

Damos la bienvenida a nuestro amigo, y celebraremos muy de veras que se establezca definitivamente en la villa, en la que goza de grandes simpatías avivadas por el ineficaz é ineficaz atropello con el comitado, el año anterior por los agentes del cacique.

Romerías.

En Amandi.—El miércoles pasado, se celebró en dicha parroquia la romería de Santiago; hacia muchos años que no habíamos visto esta fiesta tan animada como lo estuvo en el actual; todo Villaviciosa se encontraba en la hermosa ribera. Las bellas señoritas formaron animadísimo paseo; las alegres y también guapas artesanas, bailaron al son de la música municipal que asistió a la fiesta, y por último nuestras gallardas aldeanas bailaron y danzaron hasta bien entrada la noche.

En Goviendes.—En esta parroquia del concejo de Colunga, sabemos que con motivo de la festividad del Apostol Santiago, se celebró la romería con gran concurrencia y animación reinando el orden más completo.

La misa, procesión y demás actos religiosos, fueron muy solemnes.

Panadería.

El Sr. D. José González, laborioso industrial establecido en Colunga, ha abierto al público una panadería, en cuyo negocio le deseamos la mayor prosperidad.

El cauce del Pelambre.

Por ser este cauce el que recoge todas, ó la mayor parte, de las aguas sucias que arrastran las alcantarillas de la población, necesita de mayor cuidado y limpieza, pero quizá por esto es por lo que se le tiene en el mayor abandono.

Llamamos la atención del cabo de municipales, para que se acerque a aquel sitio y después dé cuenta al Alcalde de lo que haya visto. Aquello no puede continuar así de ninguna manera, a menos que no se quiera tener al pueblo expuesto a las funestas consecuencias de tal foco de infección.

Rifa.

El Domingo 29 de Julio, se rifó en Colunga el hermoso cuadro al óleo, obra del simpático y reputado artista Sr. Martínez, y del que dimos cuenta en el núm. anterior. Dicho cuadro corresponde al núm. 35.

SE VENDE

La casa número 37 de la calle del Agua de esta Villa, con todas sus dependencias y huerta a la parte de atrás.

Para más informes, dirigirse al Procurador D. Feliciano Solares.

NEGOCIO.

Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa el café del Norte, en León.

Ocupa uno de los más bonitos sitios de la ciudad y se cede en condiciones ventajosas.

Para tratar, dirigirse al dueño del mismo.

Imprenta de LA OPINION DE VILLAVICIOSA.

ANUNCIOS.

CAFÉ ORIENTAL

En este hermoso establecimiento, se sirve el rico café Puerto Rico sin adulteración ni mezcla de ninguna clase, como lo acredita su aroma y gusto exquisito.

Con el objeto de que el servicio resulte esmerado, se han hecho algunas reformas en el local, á fin de complacer á su numerosa clientela.

El dueño de este acreditado establecimiento, ofrece en las mejores condiciones el variado surtido de bebidas que á continuación se expresa:

Cognac.

Martel, Tres estrellas, Fine Champagne, Jurado y Moguer.

Ron.

Negríta, Martinica y Jamaica.

Aguardientes.

Anís Zorrilla, Cartujo, Escarchado, Aceite de anís y Ojen Escatrón.

Ginebra.

Cruz y Campana.

Licores.

Marrasquino de Zahara, Cocaiba, Curaçao, Benedictino, Chartreuse verde y amarillo, Groz, Anisete Maria Grizard, Ajenjo, Vermouth Torino, Rosa y Bitter.

Refrescos.

Grosella y Zarzaparrilla.

Vinos.

Jerez, Manzanilla, Amontillado, Pedro Jimenez, Moscatel y Vinos blancos de diferentes precios.

Cervezas.

Rotterdam, Cruz Blanca, Trapense y Negra.

VENTA.

Se vende la posesión de Cayao, situada en la parroquia de Arroes, á dos y media leguas de Gijón y dos de Villaviciosa, compuesta de 66 días de bueyes á labrado, robleal, pomarada y prado, con yerba suficiente para el sostenimiento de 8 reses mayores, cuya posesión se halla cruzada en su parte Sur por la carretera de la costa y cuenta con casa de sillería, buenos y estensos establos y lagar con envases suficientes para contener de 65 á 70 pipas de sidra, que producen las pomaradas nuevas en su mayoría. El que desee comprarla, puede entenderse en la misma, con su dueño

Manuel Miranda.

CHOCOLATES Á BRAZO.

Calidad superior: se admiten encargos.

RAFAEL PALACIOS

Calle del Carmen,

VILLAVICIOSA.

PELUQUERÍA

DE

CARLOS GARCÍA.

Se afeita, corta y riza el pelo á precios económicos.

CALLE DEL CARMEN,

VILLAVICIOSA.

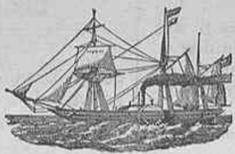
Á LOS GANADEROS Y VETERINARIOS

Tópico Fuentes.

Nuestro Tópico, es el agente farmacológico más poderoso de la medicación sustitutiva ó perturbadora externa, que tanta aplicación tiene en la práctica de la medicina Veterinaria, reemplazando con ventaja al fuego. Eficacísimo en el tratamiento de los sobrehuesos, como esparavanes, corvas, sobrecañas, sobrepiecs, en las hidropesias articulares, como vejigas, alifafes y lerdas. Hace desaparecer las claudicaciones agudas y crónicas, procedentes de relajaciones, distensiones de los tejidos blancos. Por la inflamación que su aplicación determina, es un poderoso auxiliar que favorece la cicatrización de las fistulas, y por último la rapidez con que obra produciendo inflamación y secreción abundante, y las buenas condiciones de estas, hacen que el Tópico Fuentes sea superior á todos los medios usados hasta el día, como revulsivo, y como tal se le emplea con ventaja sobre todos los demás, en el tratamiento de todas las enfermedades que por su naturaleza reclamen un tratamiento revulsivo, rápido y enérgico.

De venta: en todas las farmacias y droguerías. En Palencia: en casa de los inventores y preparadores: |

Natalio de Fuentes Aspurués é Hijo.



COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

DE

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES,

(Antes de Antonio López y Compañía)

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales.

El 10 y el 30 de Cadiz.

El 20 de Santander.

Para adquirir más informes, dirigirse, en Villaviciosa, al agente D. Mariano Balbin y Valdés.

Proveedores de la Real Casa.



MARCA REGISTRADA

SIDRA CHAMPAGNE.

PREPARACIÓN ESPECIAL

DE

VALLE, BALLINA Y FERNANDEZ.

VILLAVICIOSA (Asturias).

GRANDES RECOMPENSAS EN LAS EXPOSICIONES DE



Madrid.



Bruselas.



Smirna.

GRAN DIPLOMA DE HONOR EN BRUSELAS



Premios en las Exposiciones de León, Chicago y Puerto Rico.

EXPORTACION PARA LAS AMERICAS Y FILIPINAS.

Vídase en todos los establecimientos de ultramarinos, restaurants, fondas y cafés.

ACEITE DE HIGADO FRESCO DE RAYA.

Premiado con medallas y diplomas en la Exposición Farmacéutica y Fabril de Madrid y en la Universal de Barcelona.

Es para los médicos un poderoso auxiliar, pues combate en los niños el linfatismo, la raquitis, la infarcción y supuración de las glándulas del cuello, las costras lácteas, las erupciones del cutis, de la cabeza y del rostro.

Se vende al precio de medio real onza en

TAZONES.

EBANISTERÍA DE FRANCISCO GIL.

Se admiten toda clase de encargos; construcción de muebles, tapicería, etc. etc.

SE HACEN COMPOSTURAS.

Surtido en maderas finas para muebles de lujo.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Calle del Sol, debajo de la Redacción.

Francisco Zaldivar.

COMERCIO DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS,

Paquetería, Quincalla y Juguetes.

Calle del Sol.-Villaviciosa.

En este bien surtido establecimiento, se han recibido ya las novedades para la estación actual, pudiendo ofrecer á sus numerosos parroquianos todos cuantos géneros precisen en dichos ramos.

Altas novedades en pañería y lanas dulces.

BAZAR PALACIOS,

II-Corrida-II-Gijón

Primera casa en perfumería extranjera. Grandes surtidos en objetos de fantasía para regalos.

QUINCALLA-BISUTERÍA-JUGUETES.

PRECIO FIJO.

Eugenio Balbín Suardiaz,

PERITO AGRÍCOLA OFICIAL.

Se encarga de cuantos trabajos se le confien, relacionados con su carrera, como levantamiento de planos, valoraciones, deslindes, proyectos de cultivos, explotación de bosques, cubicaciones, etc., etc.

Colunga.-Lué.

Fábrica de chocolates al vapor

DE

BALLINA Y FERNÁNDEZ.

VILLAVICIOSA.

César L. Mántaras,

Relojero electricista.-Calle del Sol.

Gran surtido de relojes de todas clases, especialidad en composturas, instalación de aparatos eléctricos á precios económicos. En este establecimiento se doran, platean y niquelan cuantos objetos se presenten, particularmente los efectos de iglesia.

ZAPATERÍA DE RAMON DEL CASTILLO,

CALLE DEL AGUA,

VILLAVICIOSA

Establecimiento Tipográfico

DE

La Opinión de Villaviciosa,

á cargo de

F. MARTÍN ROLLAN.

VILLAVICIOSA, Calle de la Oliva.

En este establecimiento, montado con arreglo á los adelantos modernos, se hacen toda clase de impresiones con prontitud y economía.